

## **57. Consejo Nacional contra el Crimen Organizado**

### **57.1 Misión**

Coadyuvar a las políticas nacionales, planes, proyectos y acciones preventivas en materia de la lucha contra el crimen organizado y sus distintas modalidades, fortaleciendo las coordinaciones entre las instituciones miembros del Consejo, respetando leyes y reglamentos. Fomentar la sensibilización y participación de la sociedad nicaragüense en la lucha y combate contra la criminalidad organizada.

### **57.2 Situación del Sector**

Según el Arto. 4 de la Ley No. 735, el Consejo Nacional contra el Crimen Organizado es el órgano rector del Estado para la elaboración, impulso y evaluación de políticas nacionales, planes y acciones preventivas, en contra de los delitos incluidos como crimen organizado (Arto. 3 de la Ley No. 735).

Partiendo de este mandato legal, la Secretaría Ejecutiva ha venido impulsando las tareas que le competen al Consejo Nacional Contra el Crimen Organizado (CNCCO); como son la Reducción de la Oferta de Drogas, la Reducción de la Demanda de drogas, ambas esferas de trabajo se refieren a diferentes actividades que nos llevan a delinear políticas para la Investigación, y represión de los delitos de Crimen Organizado y a palear los resultados del uso de las drogas en la sociedad.

El CNCCO desarrolla esfuerzos para fortalecer los vínculos interinstitucionales del trabajo conjunto para evitar la consolidación del crimen organizado en sus diversas modalidades.

### **57.3 Prioridades Estratégicas**

- Consolidar una estructura de trabajo capaz de planificar las tareas encomendadas en el Arto. 6 de la Ley No. 735, aprovechando la curva de enseñanza en materia de Crimen Organizado, en especial en materia Anti-lavado de dinero y contra el Financiamiento del Terrorismo.
- Formar el Centro de Documentación Nacional e Internacional, que sirva de referencia nacional como Observatorio Nacional de Drogas y emitir alertas tempranas de los delitos de Crimen Organizado.
- Atención a los diferentes organismos internacionales vinculados a la lucha contra el Crimen Organizado y sus secuelas tales como El Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC); el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); la Comisión Interamericana para el Control y Abuso de las Drogas (CICAD), la Comisión Centroamericana para la erradicación y control de sustancias sicotrópicas (CCP), la Cooperación entre América Latina y la Unión Europea (COPOLAD) y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

## 57.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

### PROGRAMA 011 : PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO

Consolidará los vínculos interinstitucionales y el trabajo conjunto para evitar el afianzamiento del crimen organizado en sus diversas modalidades. Fortalecerá los mecanismos de colaboración y gestión, en la búsqueda de un sistema eficiente que genere buenas prácticas en la lucha contra el lavado de dinero, prevención del consumo de la droga y reglamentación por medio de normas y leyes que propicien la penalidad de la criminalidad organizada en sus distintas modalidades.

#### PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMAS (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO	3,246	2,509	2,681	2,866	3,063	3,274
<b>TOTAL</b>	<b>3,246</b>	<b>2,509</b>	<b>2,681</b>	<b>2,866</b>	<b>3,063</b>	<b>3,274</b>

#### PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO	3,246	2,509	2,681	2,866	3,063	3,274
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>3,246</b>	<b>2,509</b>	<b>2,681</b>	<b>2,866</b>	<b>3,063</b>	<b>3,274</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,394	1,604	1,716	1,836	1,964	2,101
SERVICIOS NO PERSONALES	541	616	654	701	751	804
MATERIALES Y SUMINISTROS	213	191	207	219	232	246
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98	98	104	110	116	123
<b>TOTAL</b>	<b>3,246</b>	<b>2,509</b>	<b>2,681</b>	<b>2,866</b>	<b>3,063</b>	<b>3,274</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>3,246</b>	<b>2,509</b>	<b>2,681</b>	<b>2,866</b>	<b>3,063</b>	<b>3,274</b>
SERVICIOS PERSONALES	2,394	1,604	1,716	1,836	1,964	2,101
SERVICIOS NO PERSONALES	541	616	654	701	751	804
MATERIALES Y SUMINISTROS	213	191	207	219	232	246
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	98	98	104	110	116	123

#### PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN 2011	PROYECCIÓN 2012	ASIGNADO 2013	PROYECCIÓN 2014	PROYECCIÓN 2015	PROYECCIÓN 2016
PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO	3,246	2,509	2,681	2,866	3,063	3,274
Rentas del Tesoro	2,352	2,509	2,681	2,866	3,063	3,274
Donaciones Externas	894	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3,246</b>	<b>2,509</b>	<b>2,681</b>	<b>2,866</b>	<b>3,063</b>	<b>3,274</b>
<b>Rentas del Tesoro</b>	<b>2,352</b>	<b>2,509</b>	<b>2,681</b>	<b>2,866</b>	<b>3,063</b>	<b>3,274</b>
<b>Donaciones Externas</b>	<b>894</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>